



## Las reformas energéticas que buscan recuperar lo público en Pemex y CFE

En el Congreso Mexicano, las reformas en materia energética han vuelto a ser tema de discusión, especialmente después de que el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, diera a conocer que se trabajará en una serie de leyes secundarias que refuercen el carácter público de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El objetivo, según Monreal, es revertir décadas de privatización y asegurar que estas dos empresas estratégicas trabajen en beneficio directo de todos los mexicanos.

Monreal explicó en una conferencia de prensa celebrada en Guadalajara que al menos cinco leyes clave se modificarán o crearán para dar fuerza a esta agenda. Entre ellas se encuentran la Ley de la Empresa Pública del Estado, la Ley de los Servicios de Hidrocarburos, la Ley de Ingresos de Hidrocarburos, la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo y la Ley de Desarrollo Bioenergético. Estas modificaciones buscan no solo asegurar que Pemex y CFE operen como empresas públicas al servicio de la nación, sino también generar un marco normativo que impulse el desarrollo de energías más limpias y eficientes, algo que se vuelve crucial frente a los retos que presenta el cambio climático.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que, aunque se buscó un acuerdo para que todos los grupos parlamentarios se unieran en apoyo a la presidenta, solo Morena, el PT, el PVEM y MC se comprometieron a respaldar las acciones del gobierno federal. Criticó la postura del PRI y el PAN, a quienes acusó de anteponer cálculos políticos antes que el bienestar de los mexicanos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/las-reformas-energeticas-que-buscan-recuperar-lo-publico-en-pemex-y-cfe/>